

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 350 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00'05 id.
Id. atrasado. . . . . 00'10 id.
PAGO ADELANTADO

EL LABARO
DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION
Rua, 37, 2.—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

DEL DIA

Con la primavera llega todos los años una brillante serie de exposiciones, concursos y certámenes del talento, del comercio, de la industria, del sano regionalismo, un alarde de fuerzas que aquella provincia ilustre ó esta región laboriosa ofrecen, para propio premio y para impulso ajeno, á los demás pueblos que integran la patria.

Es un florecimiento paralelo á la florescencia primaveral, es el brote de energías que un invierno hizo latentes en el trabajo oculto y provechoso, y que ahora buscan con el aire la expansión, la vida y el progreso.

Yo no sé por qué en Salamanca no hay esos retoños primaverales, cuando es esta la patria del ingenio, y cuando en todo orden de vida hay aquí elementos, ocultos como el Guadiana, pero que, como el Guadiana, de vez en cuando dan señales de vivir.

Ahora que la Diputación provincial se ha constituido bajo la presidencia de un Gobernador activo y culto, no nos parece descaminado pensar que los señores diputados, que sin duda alguna sienten el interés más vivo por el bien de esta rica provincia, pudieran proyectar algo así como una exposición de cuanto esta fecunda tierra produce y algo que valiera para estimular las energías dormidas, para romper las rutinas de siempre, para hacer producir más aún á la tierra de nuestros campos, para lucir los ejemplares hermosos de las ganaderías, para abrir más aún el comercio y el mercado con Portugal, para aprovechar la red de ferrocarriles que de Salamanca parte y que nos une con la fecundísima tierra de Extremadura y con las regiones del Norte de Castilla y de León.

Es posible, es haccedera y, sobre todo sería de una inmensa utilidad esa Exposición para anudar y hacer más fuerte y más ceñido el lazo que comenza á unirnos con esas provincias y nuestro comercio, al que no se sabe buscar ocasiones de tráfico y lucimiento; vería en ello una esperanza segura de legítima prosperidad.

El gran certamen podría muy bien prepararse en el tiempo que aún falta hasta la feria de Septiembre, y no nos veríamos en el triste caso de obsequiar á los forasteros con cohetes y murga y ofrecerles para atractivo y señuelo las gigantillas que divierten á los muchachos y el tío vivo que marea á los papás.

Y no debe arredrar á nadie el pre-

supuesto necesario, pues á poco ingenio que se tenga, se encontrará medio de que los gastos queden reducidos á cantidad menuda.

Voluntad, actividad, gana de trabajar por el bien de Salamanca y su provincia, esto basta.

De política

El Consejo de Ministros celebrado en la presidencia fué adelantado sin duda un día á lo ordinario, por tratarse de cuestiones que afectaban al período electoral, que muy pronto ha de abrirse.

De lo más saliente que en el Consejo hubo, fué lo expuesto por el Sr. Moret, respecto á deficiencias de las leyes municipal y del sufragio; decía el Ministro de la Gobernación que según la ley, los Alcaldes son á un mismo tiempo representantes del Gobierno en recaudaciones y asuntos financieros y en la formación del censo electoral; esto hace, dijo el Sr. Moret, que el gobierno deba considerarles como funcionarios de él dependientes: impónese, decía el Sr. Moret que se separen esas atribuciones de las demás que los Alcaldes ejercen, á fin de que fueran independientes por completo del gobierno y se pudiera dejar su nombramiento á elección de las corporaciones municipales: el Consejo excitó al Ministro de la Gobernación para que en la próxima legislatura presente un proyecto de reforma en dicho sentido.

También habló el Sr. Moret de su propósito de hacer de las Secretarías de Ayuntamiento una carrera especial, á fin de que todos los funcionarios de ella, con sus condiciones probadas de capacidad y probidad, sean elementos importantísimos para la administración municipal.

También se ocupó el Consejo de la exposición que al gobierno ha dirigido la comisión ejecutiva del pasado motín anticlerical de Madrid, conteniendo las conclusiones allí acordadas.

El Consejo, una vez examinada la tal exposición, hubo de acordar que había visto con extrañeza que en nombre de la libertad y de los principios liberales, se atacara la generalidad de la ley; triunfo de la libertad entendié el gobierno que fué el aplicar á las Corporaciones religiosas los principios del derecho común en la ley de Asociaciones contenidas, y añade que no puede menos de negarse el gobierno á acceder á la petición de la comisión del mitin, pues no puede exceptuar á las Corporaciones religiosas de

la ley general de Asociaciones, estando dispuesto á mantener esta ley en todas sus partes.

También trató el Consejo de la cuestión, tantas veces debatida, del pago á los maestros; consecuencia de lo allí acordado ha sido la circular dictada por el Conde de Romanones á esta cuestión referente.

Piensa el Ministro de Instrucción pública reformar las disposiciones que hay vigentes sobre esta materia, y para ello, quieren antes examinar todos los datos necesarios, abre una información que sirva de necesario precedente.

Ocupóse además el Consejo de la campaña electoral, y en vista de las acusaciones que hacen los partidos políticos de oposición, el señor Moret decidió justificar su conducta ante sus compañeros.

Según lo declarado por el Sr. Moret, solamente ha suspendido diez y seis Ayuntamientos en toda España, y en cuanto á los Alcaldes, 162 han dimitido espontáneamente, y sólo 140 han sido sustituidos por el Ministro de la Gobernación.

Sería también muy curioso que el Marqués de Teverga hiciera pública una nota en la que se hablara de los jueces que ha trasladado ó suspendido.

Muy censurada ha sido la conducta del Alcalde de Madrid en la cuestión suscitada entre los jefes y empleados de la Empresa de los tranvías: motivó este disgusto la expulsión de un cobrador, el que inmediatamente ha sido colocado en destino del Municipio dependiente, por el Sr. Aguilera: censura mucho la prensa esta parcialidad del Alcalde á favor de los huelguistas.

Salamanca

Probablemente serán variadas, á contar desde primero del mes de Mayo próximo, las horas de los trenes correos de Medina del Campo á Salamanca y de Salamanca á la Frontera portuguesa, en la siguiente forma:

El correo de Salamanca para Portugal, que sale hoy á las cinco saldrá á las siete de la mañana, por esperar el correo de Medina, que en lugar de á las cinco, llegará á las siete. El correo de Portugal, que llegaba á Salamanca á las nueve y media de

la noche, tendrá su entrada á las ocho y media, saliendo seguidamente para Medina.

El día 27, á las seis de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Academia de Santo Tomás de Aquino.

El tema sobre el que disertará el Académico don Tomás Sánchez Campo será, La Paleontología y el Génesis.

Ha sido nombrado ingeniero de caminos para la jefatura de esta capital D. Rafael Fernández Shaw.

Han llegado en el tren de Zamora, procedentes de Tuy, el capitán de Estado Mayor don Salvador Salinas y un maestro de primera y cinco obreros de la brigada topográfica, con el objeto de reanudar los trabajos en la Frontera portuguesa, bajo la dirección del teniente coronel de aquel cuerpo facultivo don Miguel Correa, que desde hace tiempo reside en esta capital.

En breve se harán por este Rectorado los nombramientos de maestros en propiedad para las escuelas del concurso de traslado del mes de Octubre próximo pasado.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

Día 26.—Viernes.—San Cleto, Papa; San Marcelino; Santa Exuperancia; San Basileo, Obispo; San Lucido y San Clarencio.

Se reza de la Virgen del Buen Consejo, con rito doble mayor y color blanco.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continúa á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las seis, rosario.

Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

vincial y municipal, fueron y son los únicos recursos con que hace más de treinta años se sufragan los gastos de instalación de material científico y de personal en estas Facultades, que han marchado y marchan al unísono científico con las demás de provincia, sin más diferencia que su personal docente, estimando en más el honor que la utilidad, é identificado con los intereses de Salamanca y poseído de lo magno de su misión social, ha desempeñado y desempeña sus cargos con una modesta gratificación, cuya pequeñez olvida cuando prodiga generoso los esfuerzos de su inteligencia en la cotidiana labor.

La seriedad con que las Facultades libres se instalaron y fueron desarrollándose, les dieron concepto y prestigio general, y éste motivo y fundamento para que se dictaran disposiciones legales, en que se reconoce su perfecto derecho á ser consideradas como centros de enseñanza oficial; así recordaremos entre otras una Real orden del Ministerio de Fomento, fecha 14 de Octubre de 1872 que resuelve que los títulos expedidos por el Claustro de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, tengan carácter oficial, y con esta validez siguen hasta el año 1874, en el que se publica un Real decreto, fecha 29 de Julio, por el que se exigen determinadas condiciones á los establecimientos de enseñanza sostenidos por las Diputaciones provinciales y por los Ayuntamientos. En cumplimiento del mismo,



MEMORIA-INFORME

FACULTADES DE MEDICINA Y CIENCIAS DE SALAMANCA

ELEVAN AL GOBIERNO DE LA NACION

Y Á LAS

EXCELENTÍSIMAS CORPORACIONES PROVINCIAL Y MUNICIPAL

La Universidad de Salamanca, fundada por Alfonso IX hace setecientos años, y que en un tiempo fué la primera del mundo en fama y poderío, vió aminorarse sus prestigios y menguarse sus riquezas según le fué faltando la protección de los Papas y el favor de los Reyes, y esta decadencia, que se iniciara cuando hubo un Monarca que otorgara pródigo sus valiosas preferencias á una

FORRAJE

procedente de la dehesa de Valcuelvo. Informarán, para su adquisición, en la plazuela de San Justo, número 7.

LA CASA NUM. 24

de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, calle de Abajo, núm. 3.

ARMERIA Y GRABADOS DE SALAVERRIA Y TREVINO

Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, es. cudos, etc. Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.



J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas

Extracción sin dolor

Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Risco, 1.º

SALAMANCA

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina á la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4. Para el precio y condiciones, en la calle de Toro 82, entresuelo, izquierda.



Se asegura en Bruselas que el Rey Leopoldo tiene el propósito de abdicar la corona de Bélgica.

Han regresado de la Ciudad del Cabo e Inglaterra 37 compañías de soldados voluntarios.

## DE TAMAMES

### Mercado

Trigo, fanega a 48 reales.  
Cebada, id. a 34 id.  
Centeno, id. a 37 id.  
Algarrobas, id. a 34 id.  
Garbanzos, id. de 100 a 120 id.  
Tocino, arroba a 70 id.  
Patatas, id. a 4 id.

Mañana, 24, es esperado en esta villa el práctico electricista, para dar principio al tendido de cables y la instalación de alumbrado público.

EL CORRESPONSAL.  
23-5-1901.

## EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid, a 46 reales fanega; Medina del Campo, a 45'75; Rioseco, a 46; Nava del Rey, a 45; Arévalo, a 46'50; Tordesillas (Va. lladolid), a 46'50; Villafranca (Zamora), a 45'50; Sepúlveda (Segovia), a 44; Belorado (Burgos), a 48; Vitigudino (Salamanca), a 42; Aguilar de Campoo (Palencia), a 47; Corrales (Zamora), a 45.

## PUBLICACIONES

### ¿Cuándo comenzó el siglo?

Con este título ha publicado La España Editorial un folleto, en el cual su autor, D. Pedro Pablo Blanco, que ya publicó en *La Revista Contemporánea* dos artículos sobre el mismo asunto, insiste en que el siglo XX comenzó en 1900.

Como se ve, la cuestión que tanto apasionó los espíritus hace un año, ni está terminada ni agotada; y con más calor todavía que en España, siguen discutiéndola en el extranjero sabios como Fiammarioni y otros de tanto renombre.

Sin entrar nosotros en la cuestión, debemos decir que el Sr. Blanco aporta a su estudio gran copia de razones y argumentos de mucho peso.

Su precio es 50 céntimos en La España Editorial; Madrid, Cruzada, 4, y en las principales librerías. En Salamanca, en la de los Sres. viuda de Calón é hijo, Plaza Mayor, 33.

## EL PAGO A LOS MAESTROS

El último Consejo de ministros aprobó una real orden del ministerio de Instrucción pública, que contiene las siguientes disposiciones de verdadero interés:

1.ª Que se abra una información por término de quince días, a contar desde la publicación de esta real orden en la *Gaceta*.

2.ª Que esta disposición se publique asimismo en los *Boletines Oficiales* de todas las provincias.

3.ª Deberán acudir a esta información necesariamente, todos los rectorados, Juntas provinciales de Instrucción pública, inspecciones provinciales de primera enseñanza y la dirección del museo Pedagógico nacional.

4.ª Se invita a ella a los directores de periódicos profesionales de primera enseñanza, presidentes de las Asociaciones de maestros y maestras de escuelas públicas y a todos los maestros y maestras que individualmente lo deseen.

5.ª La información se abre concreta y exclusivamente sobre los puntos que comprende el siguiente

### QUESTIONARIO

1.º ¿El actual sistema de pagos establecido por el real decreto de 21 de Julio último, ha dado, en la práctica, mejor ó peor resultado que los anteriores?

2.º Estados comparativos de la deuda de haberes al magisterio, anterior y posterior a dicho real decreto.

3.º Reformas que puedan producirse para simplificar el procedimiento en el actual sistema de pagos.

4.º ¿Conviene efectuar el pago al magisterio mensual ó trimestralmente? Forma de efectuarlo.

5.º Habilitados. Condiciones para su nombramiento. Forma de efectuarlo.

6.º ¿Conviene al magisterio la acumulación de las retribuciones a los sueldos, computadas aquéllas en un tercio de éstos?

7.º Suficiencia de la consignación para material de enseñanza y condiciones de su inversión.

8.º Sueldo mínimo de los maestros.

9.º Incorporación al presupuesto del Estado de las obligaciones de primera enseñanza.

## JURADOS

Para el próximo cuatrimestre corresponde ser jurados en esta Audiencia provincial a los señores siguientes, vecinos de Salamanca:

D. José Baz Iglesias, D. Sebastián Elena, D. Santiago Fraile, D. Leopoldo Girón, D. José Asián, D. Isidro Bellido del Pozo, D. Manuel Allá Blanco, D. José Castillo Rodríguez, D. Juan José Carabias, don Jenaro Durán Cabo, D. Emeterio García Latorre, D. Rafael Guervós González, D. Luis García Romo, D. Marcelino García González, D. Antonio García Maceira, D. José Gómez García, don Enrique Hernández Gutiérrez, don Ramón Hoyos Castro, D. Ramón Muñoz Orea, D. Policarpo Martín y Martín, D. Arturo Núñez García, don Natalio Real Baraca, D. Senén Martín Angoso, D. Pablo Beltrán de Heredia y D. Manuel Carnero Martín.

## Telegramas

### La huelga de tranvías.—Comentarios del público

Madrid 25, 10.

Núm. 89.

Se han declarado en huelga todos los operarios de las empresas de tranvías de Madrid.

La huelga es en absoluto general, no habiendo acudido al trabajo ningún empleado.

Solamente en las líneas de Chamberí y Leganés, que son de tracción animal, han acudido a su puestos a la hora acostumbrada los mozos de cuadra.

El público comenta mucho lo ocurrido y la frecuencia con que vienen repitiéndose las huelgas en los tranvías.

La generalidad da la razón en esta a los obreros.

### El acuerdo de la huelga

Madrid 25, 10'33.

Núm. 86.

Esta madrugada a las tres terminó la reunión de obreros empleados en los tranvías.

El acuerdo de declararse en huelga fué adoptado por unanimidad.

Los obreros están dispuestos a mantenerse en su actitud, mientras duren las causas que la han motivado.

No volverán al trabajo hasta tanto que sea repuesto en su destino el presidente de la sociedad Ricardo Escudero.

### La población

Madrid 25, 13.

Núm. 109.

El aspecto de Madrid es muy animado.

En las calles se ven numerosos grupos de huelguistas y público.

Circulan muchos carruajes.

### Noticia desmentida

Madrid 25, 13'30.

Número 109.

En las primeras horas de la mañana circuló el rumor de que la huelga no había sido general y continuaban trabajando los empleados de los tranvías de Leganés.

Esta noticia ha sido desmentida, no habiendo salido hoy de las cocheras ningún tranvía.

La huelga ha sido general, cumpliendo así el acuerdo tomado.

### Los huelguistas

Madrid 25, 13'40.

Núm. 118.

Muchos huelguistas forman grupos en las calles, comentando el desarrollo y probable resultado de la huelga.

Otros están reunidos en el domicilio de la sociedad para cambiar impresiones.

Hasta ahora el orden ha sido completo.

MENCHETA.

## Salamanca

### EDICIÓN DE LA TARDE

En la sesión que celebró el Ayuntamiento ayer, se acordó conceder 50 pesetas mensuales de subvención a la confederación obrera.

Votaron en contra de la concesión los señores Brozas y Rivas.

El Sr. Revillo propuso se concediera igual subvención mensual al Círculo de Obreros, para sus enseñanzas.

Así se acordó por siete votos contra seis. Votaron que sí, los señores Reymundo, García Polo, Iglesias, Revillo, Borrego, Angoso y García y García.

En contra, los Sres. Rivas, Robles, Veira, Torres, Igar y Durán.

¡Qué inalterable igualdad de criterio!

Ha regresado a esta capital el teniente coronel del regimiento de Borbón D. José Rivero, con su hija.

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dictado resolución en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento, contra el acuerdo de la Administración de Hacienda que, al aprobar el expediente de arriendo de consumos, señalaba para fianza cantidad mayor de la fijada por el municipio.

El señor Delegado declara bien interpuesto el recurso y lo aprueba.

Según dice un diario local, resueltamente presentará su candidatura con el carácter de independiente por el distrito de Ciudad-Rodrigo, el señor Pérez Martín.

Ayer fueron denunciados por los guardias municipales dos jóvenes que se hallaban jugando a la pelota en el atrio de la Catedral.

Ha sido denunciado al Gobernador civil el encargado de un salón a donde se jugaba a los prohibidos en esta ciudad.

El Ayuntamiento ha despachado ayer favorablemente, once solicitudes de otros tantos vecinos que pedían se les concediera empadronamiento.

Han sido elegidos secretarios de la Diputación provincial, los Sres. López Pérez y Pollo.

Según hemos oído decir, el candidato ministerial para la Diputación a Cortes por el distrito de Béjar, será D. Nicolás Oliva.

Por no haber presentado el acta de su elección, se ha entendido que renuncia a su puesto de Diputado pro-

vincial por Peñaranda-Alba, D. Salvador Gómez de Liaño.

En virtud de oposición ha sido propuesto para la plaza de profesor de la sección de Letras de la Normal de Salamanca, D. Pedro Díaz Muriño, que obtuvo el número 4 en la lista de opositores aprobados.

Para formar parte de la Junta provincial del Censo, han sido designados los diputados provinciales señores Gorjón, Guerreira, González Domingo y Pollo.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Sección 1.ª

Causa del juzgado de Vitigudino, por el delito de hurto. Proceso, Valentín Calva, Ponente, Sr. Gómez; letrado, Sr. González, y procurador, señor Sánchez.

Seguidamente otra del juzgado de Salamanca, por el delito de hurto. Proceso, Manuel Carrasco. Ponente, Sr. Martín; letrado, Sr. Luna, y procurador, señor Estal.

### Sección 2.ª

Causa del juzgado de Béjar, por el delito de tentativa de hurto. Proceso, Emilio Martín. Ponente, Sr. García Martín; letrado, señor Cáceres, y procurador, Sr. Yáñez.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

### OBSERVACIONES DEL DIA 24

#### A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 690'75 mm.  
Temperatura máxima, al sol, 33'0.  
Ídem máxima a la sombra, 19'0.  
Ídem mínima, 4'2.  
Ídem a la hora de la observación, 11'6.  
Dirección del viento, SE. ventolina.

Se han concedido las siguientes licencias de obras: a don Eutasio Pérez, para elevar un piso en su casa de las afueras de Sancti-Spiritus; a don Justo López, para revocar la fachada de la casa número 15 de la calle del Azafrán; a D. Roque Pascua, para revocar la del número 1 de la calle de Pérez Pujol, y a don Vicente Liorente y don Manuel González San Román, para llevarlas a cabo en la Posada de la Cadena y calle del doctor Riesco, número 1.

Se encuentra enfermo el catedrático de la Universidad Sr. Rodríguez Miguel.

Seis panes faltos de peso fueron retirados hoy de la venta.

Han sido entregados al Asilo de las Hermanitas de los Pobres.

El vecino del pueblo de Palacios de Salvatierra, Santos Rodríguez, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela de terreno sobrante de la vía pública.

Se ha denegado la petición de don Sebastián Álvarez, para colocar otro cajón, destinado a la venta de periódicos, en el arco del Toril.

ciudad vecina que fué su cuna, siguió lentamente minando los cimientos de la secular Escuela, sin lograr derribarla. ¡Qué son los cimientos, de la Universidad salmantina, tan bien sentados y tan firmes, que un trabajo de destrucción de cuatro siglos no ha logrado conoverlos!

Resistióse entonces y sigue en su soledad y desamparo resistiéndose con los titánicos alientos de aquel su espíritu inmortal que llenó el mundo y que vive y late aún potente, flotando ideal y puro sobre la ola del positivismo que todo lo invade.

No pudieron, pues, los enemigos de la Escuela salmantina darla muerte, pero lograron amenazar sus recursos materiales y que disminuyeran en número y extensión sus enseñanzas y en esta decadencia llegó el año de 1857, en que un Ministro, hijo ingrato de esta Escuela, la asestó golpe mortal, despojándola de su Facultad de Medicina, que trasladó a la ciudad rival.

Teología, Derecho y algunas asignaturas de Filosofía y Letras fueron las únicas enseñanzas que le quedaron, y esta mutilación cruenta sufrida por nuestra Universidad, inició, sin duda, el período premonitor a su desaparición, que entonces hubiera tenido lugar seguramente sin los respetos que el solo nombre de Salamanca, sinónimo de ciencia, en tantas centurias imponía a los políticos y gobernantes de aquellos tiempos.

Los hijos de Salamanca, que no supieron de-

fender la integridad del tesoro secular que representaba la Universidad, lloraban platónicamente la desaparición de sus prestigios y fama y fué precisa la convulsión política de 1868 para que, agrupándose algunos salmantinos, de cerebro y corazón no vulgares, y aprovechando las expansiones de una libertad racional, crearan una Escuela de Medicina y Ciencias, que nació a la sombra de la Universidad, y que buscando el abrigo de su lecho y amparándose en la solidez de sus muros, dió sus enseñanzas novísimas en aquellas aulas de memoria venerable, donde la Medicina española surgiera como ciencia en pasados siglos.

No fueron, pues, las enseñanzas de Medicina y Ciencias creación espontánea de la revolución española, fueron retoño que brotó lozano al calor de la libertad de las raíces que dejara el secular tronco que, aún vigoroso, veinte años antes fué derribado. Fué algo así como la reintegración no completa de una parte del tesoro de la Universidad salmantina, que le había sido arrebatado, y como tal reintegración mereció referida Escuela libre simpatías y aun respetos.

Desde el primer momento, estas enseñanzas se asimilaron en lo académico a las sostenidas por el Estado, y en lo económico, matrículas, títulos y demás derechos, importaron lo mismo que en las demás Facultades de España, y estos ingresos, unidos a los auxilios y subvenciones que, generosas, han venido otorgando las corporaciones pro-

Para comodidad del público se ha abierto un elegante establecimiento de pan de lujo, Suursal de la panadería de San Bernardo, en la calle Zamora, número 15, donde el público encontrará un gran surtido en pan de todas clases y formas. Especialidad en pan, francés y viena.

Se reciben encargos Teléfono núm. 52

**GARBANZO SUPERIOR**  
PARA SIMIENTE, SE VENDE

**SE CAMBIA POR FINO**  
abonando 40 reales en fanega

Se dan a renuevo

**MIRAT É HIJO**  
Salamanca

**VINOS DE FRANCO**  
VINO TINTO PURO DE MESA

Para los pedidos dirigirse a la portería de la casa número 60 de la calle de Zamora

**HIERRO BELLIDO**

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias.

90-a-48

Las **GOTAS CONCENTRADAS** de **HIERRO BRAVAIS**  
son el remedio más eficaz  
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.  
Cada Farmacia y Droguería. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARÍS.



El Comisario de Guerra de Ciudad Rodrigo ha anunciado una subasta para adquirir algunos comestibles y combustibles con destino a aquel ejército.

Practicando un reconocimiento en la casa de Jenaro Hernández, en el pueblo de Peñaparda, le fué ocupada por la guardia civil una escopeta, que poseía sin licencia para ello.

Se le ha dado a don Santiago Martín Benito la licencia que solicitaba para colocar un cajón en las afueras de la puerta de Zamora.

Apelación del señor coronel del regimiento de reserva de esta capital, se blanqueará por cuenta del Municipio los locales que en el cuartel de la Cárcel ocupa la tropa.

Por la Delegación de Hacienda se ha publicado una relación de los productos obtenidos en el trimestre pasado por las minas en explotación en esta provincia.

La Comisión mixta de reclutamiento, en el día de mañana revisará los expedientes de los Ayuntamientos siguientes: Frades, Iruelos, Juzbado, Manzano, Mata de Ledesma, Monleras, Palacios del Arzobispo, Pelilla, Pelarrodríguez, Pereña, Puertas y Rolán.

La distribución de fondos municipales para el mes actual, es la siguiente: Importan los gastos 55.747 pesetas y los ingresos 77.602, resultando un superávit de 21.850.

El Ayuntamiento ha concedido al Secretario señor Girón, una licencia de quince días, y ha hecho constar en sus actas su sentimiento por la defunción de su hermano, don Ricardo Girón Severini, ocurrida en Cádiz.

MERCADO DE SALAMANCA

Los precios corrientes de los cereales en el día de ayer fueron los siguientes: Trigo candeal, a 46 1/2 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 46 1/2. Id. rubión, a 46 1/2. Id. barbilla, a 44. Centeno, a 35. Cebada, a 30.

El domingo, 28, se celebrará en la parroquia de la Purísima Concepción una fiesta solemne que los socios del Círculo de Obreros dedican al Patronio de San José.

A las diez y media de la mañana se cantará una misa, en la que tomará parte el orfeón del Círculo. Predicará D. José Manuel Bartolomé, socio protector de dicho centro. En el teatro del Círculo se pondrán en escena algunos juguetes cómicos. También cantará el orfeón alguna de las mejores piezas de su bonito repertorio.

Ha llegado a Ledesma la viuda del médico D. Nicolás Rodríguez, que fué asesinado en el pueblo de Aimendra el pasado verano.

Según nos dicen personas de aquella localidad, la viuda del Sr. Rodríguez ha llegado a Ledesma con objeto de declarar en el sumario instruido contra los presuntos asesinos de su esposo.

Hemos oído que la viuda del asesinado está decidida a cumplir la voluntad del muerto que, según le manifestó, no delatará a los culpables, sólo cuando ya estuvieran en poder de la justicia.

Es muy de elogiar la captura de los criminales, llevada a cabo por cuatro parejas de la guardia civil al mando del digno teniente de la línea de Vitigudino.

La Diputación provincial ha acordado celebrar seis sesiones en este período.

Las sesiones comenzarán a las seis y media de la tarde.

Esta tarde hemos oído decir que el Ministro de Instrucción pública ha designado como candidato oficial para Senador por la Universidad de Salamanca a D. José González y González Blanco, Ministro del Tribunal de lo Contencioso.

El Imparcial! Llegado hoy a esta capital da cuenta de que, siguiendo las instrucciones del activo juez de la Latina, Sr. Rubio Contreras, el delegado de dicho distrito ha hecho un recono-

cimiento en el Monte de Piedad y sucursales, averiguando que han sido empeñadas a nombre de Manuel Ramírez siete pulseras, 33 sortijas, varios pares de pendientes y orlas de oro, diamantes, perlas y esmeraldas.

Estas alhajas, tasadas en 25.000 pesetas, son del robo cometido en Zamora, y fueron reconocidas por su dueño D. Vicente García, quien, sin embargo, en virtud de un incomprensible privilegio de que goza aquel establecimiento, no podría recobrarlas sin pagar antes el principal por que están empeñadas y los intereses.

El Duque de Sotomayor, con la Duquesa y la mayor de sus hijas, saldrán el domingo de Madrid para sus posesiones de esta provincia.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Nicolás Oliva, cuya venida parece ser que está relacionada con la cuestión electoral.

Nuestro querido compañero de redacción, don Mariano Domínguez Barrueta, dará el próximo domingo, a las nueve de la noche, una conferencia en el Círculo Mercantil, sobre el tema Cuadros del campo.

Se ha remitido a esta comandancia el certificado de servicio del carabinero Benito Alonso.

Desde lo alto del terraplén del paseo de San Vicente, cayó ayer al río un carro, tirado por dos mulas.

A la orilla del Tormes, y en el sitio de la ocurrencia, estaban varias mujeres lavando.

Afortunadamente, no recibieron más que el susto.

El domingo se celebrará en el Círculo de Obreros Junta general reglamentaria.

El M. I. Sr. García Repila, que en la noche del martes fué obsequiado con una serenata por el orfeón del Círculo de Obreros, correspondió finalmente con los orfeonistas e hizo un donativo para la caja de tan notable sociedad coral.

Esta tarde pasaba frente a la Iglesia de San Cristóbal un chico llevando en la mano un cartucho de dinamita.

Llamóle un sujeto de oficio carpintero, y apesar de las protestas del chico que decía podía estallar el cartucho, dió a éste un fuerte golpe con un martillo.

El cartucho estalló, causando lesiones de bastante importancia al carpintero en la frente y en un brazo, y al chico en una mano.

En grave estado fué conducido en un coche a la Casa de Socorro. Se cree que perderá la vista y el brazo.

Un par de cuartillas

Anoche recogía un periódico lo que por ahí han andado diciendo malas lenguas.

Que no había candidato seguro para Senador por la Universidad y que se esperaban las indicaciones del Ministro de Instrucción pública.

¡Y luego se habla de autonomía para las Universidades!

¡Esperando a que su excelencia el señor Conde mande a quien han de votar los doctores!

No lo creemos.

¿No ha de haber diferencia entre una Universidad y un distrito rural?

¿No se bastará a sí misma la vieja Escuela para designar su representante en las Cortes?

Si así se encomienda la suerte de la gloriosa Universidad a la buena mano del Ministro el acto será de fina y cortés sumisión, pero..... francamente, el Senador elegido será representante del Conde de Romanones.

Ultima hora

(POR TELÉGRAFO)

Escalafón de empleados

Madrid 25, 11'30. Núm. 88.

La Gaceta de hoy publica una real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

En la citada real orden el Sr. Villanueva dicta disposiciones para la formación del escalafón general de empleados dependientes de su ministerio.

Las solicitudes de empleados acti-

vos y cesantes para ser incluidos en el escalafón general, se admitirán en el Ministerio de Agricultura hasta el día 15 del mes que viene.

Consejo en Palacio

Madrid 25, 13'40. Núm. 136.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de la Reina.

Han asistido todos los Ministros, menos el Duque de Veragua, que continúa en cama.

El discurso del Presidente del Consejo ha versado principalmente sobre la nota oficiosa del consejo celebrado anteaer en la presidencia.

El Sr. Sagasta ocupóse principalmente del aspecto que va tomando la campaña electoral.

Para justificar la sinceridad con que procede el gobierno, dijo el señor Sagasta que hay muchos candidatos liberales que se quejan de que no se les protege por el Ministerio de la Gobernación, como ellos esperaban.

Consignó también el Sr. Sagasta que el gobierno habla visto con satisfacción que todos los partidos políticos acudían a la lucha electoral, aun aquellas tendencias y pasiones mucho tiempo hace retiradas de las elecciones.

Habló después el jefe del gobierno de la causa original de la huelga de tranvías en Madrid, dando cuenta a la Reina de los incidentes y desarrollo de la misma, manifestando que el gobierno se preocupa mucho de ella, por conceder gran importancia a las cuestiones sociales.

Dió cuenta también de la próxima llegada a Madrid de los comisionados de la República Argentina, exponiendo la significación de tal viaje, así como su importancia y trascendencia para estrechar las relaciones entre ambos Estados.

Pasó después el jefe del Gobierno a ocuparse de las cuestiones de política exterior, hablando en primer término de la nueva política adoptada por el imperio austriaco y de la Constitución establecida en el estado de Servia.

Ocupóse también de la crisis económica porque atraviesa la nación inglesa, señalando las protestas que han producido en aquel pueblo los últimos impuestos por el gobierno exigidos y los inmensos gastos con que aparece recargado el presupuesto inglés.

El discurso del Sr. Sagasta terminó participando a Su Majestad las últimas noticias de la guerra del Transvaal y de China.

Un terremoto

Madrid 25, 15'30. Número 180.

Telegrafían de Faro, capital de la provincia de Algarles (Portugal) que ayer por la noche sufrieron los alrededores de aquella población un fuerte terremoto.

El fenómeno sísmico fué de escasa duración, aunque de bastante intensidad.

Hundiéronse algunas casas, resultando bastantes individuos con contusiones.

Robo en Palacio

Madrid 25, 16. Número 186.

Se ha descubierto un robo de 250 pesetas en la caja de caudales de la biblioteca del Palacio Real.

Varios empleados y porteros han sido detenidos.

Créese que el robo asciende a más.

Se practicará una investigación por faltar objetos y documentos de poco interés.

Firma.—El Alcalde

Madrid 25, 13'40. Núm. 184.

Después del Consejo sólo se firmó un decreto de Marina, nombrando Comandante del acorazado Pelayo al capitán de navío señor García Mendoza.

Este decreto fué presentado a la firma por el Ministro de la Guerra.

Al salir los Ministros de Palacio se encontraron en la puerta con el alcalde Sr. Aguilera, que había ido a participar al Ministro de la Gobernación los incidentes de la huelga de tranvías.

La huelga de los tranvías.—Coche apedreado

Madrid 25, 13. Número 114.

La compañía de tranvías de la línea de las Ventas intentó que esta mañana saliera un tranvía.

Conducía un ingeniero y dos auxiliares.

Frente a la calle del General Pardíñas, un grupo de mujeres apedreó el tranvía, destrozándole los cristales.

Una piedra dió en la cabeza al ingeniero, causándole una herida de bastante importancia.

Mientras el ingeniero se curaba en la Casa de Socorro, sus auxiliares intentaron volver el tranvía hacia las cocheras.

El trolley salióse de su sitio, quedando el tranvía parado.

La rechifa fué general.

Detalle curioso

Madrid 25, 15'30. Número 179.

El coche que salió esta mañana de la línea de las Ventas, quedó abandonado en la vía por falta de personal que le condujera a la cochera.

Un teniente de navío, acompañado del coronel de seguridad Sr. Morera y algunos guardias, montaron en él, conduciéndole a la cochera.

La opinión de las autoridades

Madrid 25, 14'15. Núm. 162.

El Gobernador muéstrase pesimista en la solución de la huelga.

Cree que se trata de un conflicto muy difícil, por las intransigencias de ambas partes.

El Alcalde, que se ha convertido en auxiliar del Gobernador, ha celebrado con él una conferencia.

El Sr. Aguilera abunda en las mismas opiniones que el Gobernador.

Conferencia con el Gobernador

Madrid 25, 14. Núm. 154.

Hoy ha sido llamada por el gobernador civil una comisión de obreros del tranvía.

En el despacho del gobernador celebraron con éste una detenida conferencia los representantes de los huelguistas.

El Sr. Barroso les expuso el estado de las negociaciones que había iniciado con la Empresa.

Esta, dijo, está dispuesta a acceder a la mayoría de las bases presentadas y solicitadas por los huelguistas, y cree el gobernador que acaso accediera a todas.

Sólo se manifiesta intransigente en mantener la destitución del cobrador Ricardo Escudero, a quien no está dispuesta a volver a admitir.

Los obreros contestaron al gobernador que, siendo esta la causa original de la huelga, están dispuestos a no deponer su actitud, mientras su presidente no sea repuesto.

Más conferencias

Madrid 25, 14'15. Número 154.

También han conferenciado con el Gobernador los directores de las Empresas de tranvías.

Manifestáronle que vienen cumpliendo los compromisos contraídos desde la pasada huelga.

Añadieron que no tienen inconveniente en hacer cuantas concesiones justificadas piden los obreros en beneficio propio.

Dijeron también que se niegan a admitir de nuevo al cobrador Escudero, pues eso sería abandonar su autoridad y su prestigio.

Manifestaron al gobernador que tienen personal suficiente para algunos coches y esperan que la autoridad les protegerá en el ejercicio de su derecho.

El gobernador ofrecióse así.

Protegiendo a la Empresa

Madrid 25, 14'15. Núm. 170.

El gobernador ha dispuesto que se ponga a disposición de las Empresas de tranvías la fuerza pública necesaria, incluso la guardia civil para proteger a los coches que salgan de las cocheras.

Témese que ocurran algunos desórdenes.

A consecuencia de la pedrea de esta mañana, resultó herido un guardia de seguridad.

Precauciones

Madrid 25, 15'30. Núm. 182.

En previsión de que, si vuelve a salir algún coche de las Empresas de tranvías, sea como el de las Ventas apedreado por el populacho, las autoridades han tomado las oportunas precauciones.

Se ha dispuesto que en el interior de los coches que salgan, vayan parejas de guardias de seguridad.

Previendo desgracias

Madrid 25, 14'15. Núm. 192.

En la conferencia que celebraron el Alcalde y el Gobernador, acordaron que, en evitación de desgracias que pudieran ocurrir, se pongan en práctica los medios necesarios para que los coches sólo sean conducidos por personal idóneo.

A este objeto, a todas las estaciones de tranvías se enviarán ingenieros municipales.

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 25, 16.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem en de mes, Idem exterior, Idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1898, Idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la C. A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español, Nuevo empréstito.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

De ayer Madrid 24, 15. Núm. 146.

Carne de vaca (cotrales), 77 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 86 id. id. Corderos, a 25 y 26 cuartos la libra.

De hoy Madrid 25, 16. Número 126.

Carne de vaca (cotrales), 76 reales la arroba. Carne de bueyes gallegos, 84 id. id. Corderos, de 26 a 30 cuartos la libra.

MENCHETA.

Los enfermos que por razón de economía no puedan adquirir las renombradas aguas minerales de Vichy. Hopital (estómago), Vichy-Célestins (vías urinarias), Vichy-Grande Grille (hígado), que son las que mejores resultados producen, para sustituirlas en lo posible, deben emplear en bebida, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-État, ó los COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT, productos que se elaboran en el mismo Vichy, y que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-État, en cajas metálicas, se emplean con grande éxito para combatir las acedías, digestiones difíciles, etc. Venta en farmacias y droguerías.

IMPORTANTE

La conocida casa de Madrid Las dos hermanas, avisa a las personas de gusto, que desde ahora recibe encargos directos y envía con buenos embalajes gratis sus acreditadas canastillas desde 125 pesetas, faldones y capas cristianar desde 25, equipos de novia desde 250, vestidos bebé y las prendas sueltas de toda clase de ropa blanca y fantasías. Con sello se envían detalles y muestras a quien lo solicite, Serrano 14, Madrid.

La tos, ronquera, cosquilleo, resecaión y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Oresp de Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.

Advertisement for HIGIENE DEL TOCADOR and EMULSION HEREDIA. Includes text about hygiene and emulsion benefits.

ESCOPEYAS MARCA JABALI



Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# CASTO MULAS

PLAZA MAYOR. NUM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece á su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GÉNEROS DE PUNTO á precios de fábrica.

## GRAM-O-PHON.

FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS.—Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.  
PRECIO DEL APARATO, 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120—1

**CURACIÓN RÁPIDA**  
de las  
**Enfermedades**  
especiales  
más  
rebeldes.

**SANDALO CLIN**

Tómase  
de 9 á 12  
Cápsulas  
al día.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## ¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan cansado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. ¿Por qué no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

### La Zarparrilla del Dr. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.  
Una persona prominente, residente en la ciudad de Madrid, escribe: "Hemos tomado su Zarparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaria sin ella. Solia padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podia atender á mis negocios. Pero la Zarparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se le ha administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."  
Pildoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

**ALFOMBRAS.**— Se venden al precio de almacén en el de Ricardo González Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos tras del Pasaje.—SALAMANCA.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ**  
— CORRILLO, 23.—SALAMANCA —

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERTROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el.....

## ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KURTZ), destruyendo en breves días las dispepsias, gastritis y catarras gástricos, como á diario lo certificarán miles de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Presentante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

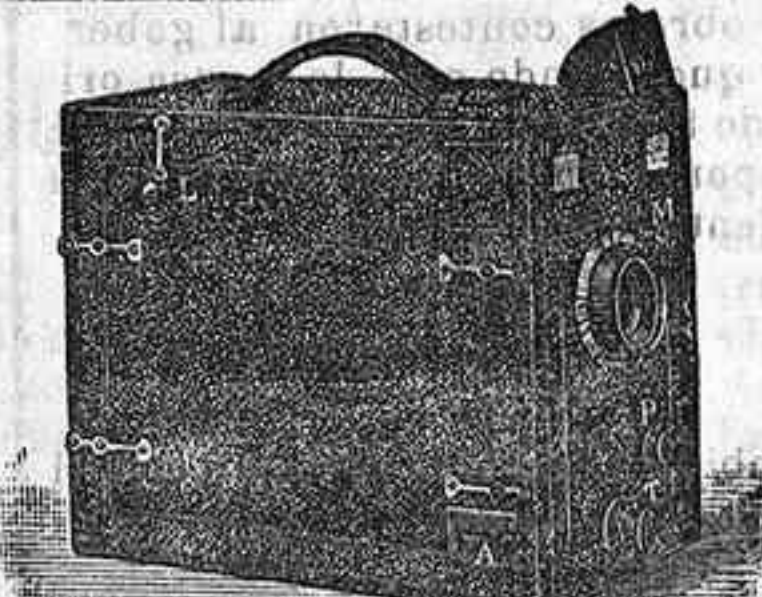
Los vanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

### APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA

PLACAS Y PAPELES DE LUMIERE, GUILLEMINOT, ST. CLAIR, LIESEGANG, AMERICANAS Y ALEMANAS



Stereoscopo y doce vistas exposición de 1900, 12'50 PTS.



Le Ganga Le Lindo cosmos



Aparatos de proyección completos, desde 140 pts.

**LUIS HUEBRA**  
SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA  
Dirección telegráfica:  
**HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4**  
TELÉFONOS, 38 Y 41

REVELADORES Y FIJADORES  
Especialidad de la casa

KODAKS.—Aparatos perfeccionados de películas y placas.

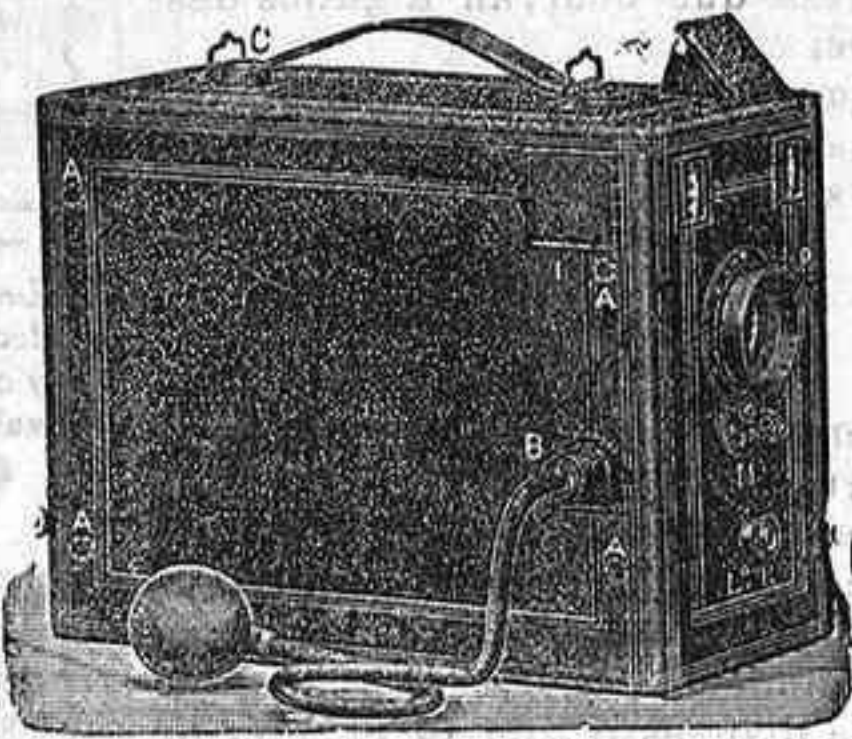
- Kodak cartucho.
- plegante.
- Bull.
- Falcón.
- Le Ceniz.
- Le Bronie



LA

LE KINORA MARAVILLA

DE LA EXPOSICION DEL 900



Detective de 6 h por 9 de 6 placas á 9'50

Se remite el catálogo general á quienes lo soliciten

**ANTIDOTO SOBERANO** DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

**Purgante DE ANDRES Y FABIA**

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente inapetencias, acedías, náuseas, indigestiones, afeciones nerviosas, irregularidades del mênstruo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.  
Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido á sus efectos.  
De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA.

### SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA

LÍNEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 1.—Correo regular  
Llega de Medina á las 4'58.  
Sale para Portugal á las 5'20.  
Tren núm. 3.—Mixto regular  
Llega de Medina á las 8'34.  
Tren núm. 11.—Sud-expres  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina á las 10'53.  
Sale para Lisboa á las 10'58.  
Tren núm. 6.—Mixto regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'46.

Tren núm. 5 mixto  
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45  
Tren núm. 12.—Sud-expres  
Circula los lunes y jueves  
Llega de Lisboa á las 21'46.  
Sale para Medina y Paris á las 21'51.

Tren núm. 22.—Mixto  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina á las 9'15.  
Tren núm. 21.—Mixto  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina á las 19'46.

Tren núm. 2.—Correo regular  
Llega de Portugal á las 21'35.  
Sale para Medina á las 22'10.  
Tren núm. 4.—Mixto regular  
Sale para Medina á las 16 15.

LÍNEA DE AVILA  
Tren núm. 7  
Llega de Peñaranda á las 9'57  
Tren núm. 8  
Sale para Peñaranda á las 16'55

LÍNEA DEL OESTE  
Tren núm. 102.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia á las 10'07.  
Sale para Astorga á las 10'35.  
Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros  
Sale para Astorga á las 22'25.

Tren núm. 104.—Mercancías y viajeros  
Llega de Plasencia á las 21'43.  
Tren núm. 132.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes.—Discrecional  
Sale para Zamora á las 6'52.  
Tren núm. 134.—Viajeros.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos.—Discrecional

Sale para Zamora á las 15'3.  
Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Astorga á las 16'5  
Sale para Plasencia á las 17.

Tren núm. 113.—Mercancías y viajeros  
Llega de Astorga á las 4'35.  
Sale para Plasencia á las 5'15.  
Tren núm. 135.—Viajeros  
Circula los domingos.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 9'2.

Tren núm. 137.—Viajeros  
Circula los viernes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 12'18.  
Tren núm. 139.—Viajeros  
Circula los martes.—Discrecional  
Llega de Zamora á las 20'30.

MEDIO MILLÓN DE SEÑAS

ACABA DE PUBLICARSE  
**EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN INDUSTRIA Y COMERCIO**

1901.—PASEO ISABELII, 8.—BARCELONA

CONTIENE  
Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.  
Las del resto de España.  
Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.  
Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.  
Informaciones para el desarrollo comercial.  
Estadísticas de exportación é importación, etc., etc.  
Precio en Barcelona, 12'50 pesetas.  
En el resto de España, 15 id.  
De venta en todas las librerías.

**Arte de Ganar Dinero en la Bolsa.** Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSA DE PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAYLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (junto Calatravás) MADRID  
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**  
Personal diaria de diez á tres, gratis á los pobres y por carta (con toda reserva) á los de provincias

MAL DE ORINA  
CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatia, incontinencia, debilidad, orina turbia, sudor con posos blancos, rojos de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano. Alcalá, 23, 1. Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la Real.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

**TESORO**  
Lo constituye, y muy valioso para los padecidos tercianas, cuartanas y demás mas de paludismo, el específico SIN RIV del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.  
Caja de 40 pildoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de pildoras febrífugas del DR. MORA: almacén de gases de D. Ignacio Santiago Fuentes, Calle de la Real, 22 Salamanca.

**Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO**  
En polvo y en pastillas comprimidas  
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, FARMACIA—MADRID  
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50

